



Tercera Visitaduría General
Oficina Región Sierra de Amula – Costa Sur
Al. 131/2018
Derecho al agua

Autlán de Navarro, Jalisco, diciembre 17 de 2018

Presidente municipal
P r e s e n t e

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, así también para reiterarle la petición del doctor Aldo Iván Reynoso Cervantes, Coordinador General y encargado del despacho de la Tercera Visitaduría General de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, respecto a lo siguiente:

Desde el mes de octubre próximo pasado, se le hizo llegar a la administración 2015 – 2018 del ayuntamiento que usted ahora preside, un oficio, mediante el cual se les requiere específicamente dar contestación respecto a políticas públicas que garanticen el derechos al agua, plantas de tratamiento de aguas residuales, planes particales de desarrollo municipal, entre otros, que se especifican en las páginas 6 y 7 del anexo que se les hizo llegar vía, correo electrónico, repito desde la anterior administración.

Por lo anterior y al advertir que solamente Autlán dio contestación, se les requirió por segunda ocasión el día 11 de noviembre del presente año, por la misma vía electrónica y por whatsapp que facilitan las comunicaciones y evita una merma en el recurso económico; dicho requerimiento se envió al correo del enlace que ustedes proporcionaron para su pronta notificación por parte de esta Comisión; sin embargo, al día de hoy no se ha recibido respuesta alguna y solamente las regiones Sierra de Amula y Costa Sur están pendientes de contestar, pues los otros 107 municipios ya atendieron la petición.

Es por lo anterior, que les pido una breve e inmediata contestación respecto a los 8 puntos que repito se indican en las páginas 6 y 7 del

anexo de Al. 131/2018, pues como verán ya no disponemos de más tiempo; sé que sus actividades son bastantes, pero también sé que su compromiso social es grande y que el personal encargado del tema relativo al agua, estará en la mejor disposición de proporcionarles la información a la brevedad, para que ustedes la hagan del conocimiento de ésta Comisión.

Cualquier aclaración o duda, favor de marcar directamente a mi número de celular 317 38 90250.

A T E N T A M E N T E

“2018 Centenario de la creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara”

Maestra en Derecho Ana Lilia Santana Villa



COMISION ESTATAL
DE
DERECHOS HUMANOS
JALISCO
REG. AUTLA